



Puerto Colombia, Atlántico, 11 de octubre de 2023

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE COSTAS JUDICIALES
RADICADO: 085734089001-2021-00932-00
OFICIO: 693

El día de hoy, 11 de octubre de 2023, la suscrita secretaria del **Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Puerto Colombia** procede a realizar la liquidación de costas dentro del proceso *ejecutivo de menor cuantía* con número de radicación 085734089001-2021-00932-00, lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 366 del Código General del Proceso.

AGENCIAS EN DERECHO	\$3.462.500,00
PORTE CORREO NOTIFICACION	-
POLIZA JUDICIAL	-
GASTOS MEDIDA EMBARGO	-
HONORARIOS SECUESTRE	-
ARANCEL JUDICIAL	-
PUBLICACION EMPLAZAMIENTO	-
POLIZA SECUESTRE	-
PAGO AUXILIAR DE LA JUSTICIA	-

TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$3.462.500,00
------------------------------------	-----------------------

TOTAL LIQUIDACION COSTAS: TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ML (\$3.462.500,00)

Firmado Por:
Maria Isabel Ortega Cubillos
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado 003 Promiscuo Municipal

Puerto Colombia - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ae4019593cffffaa11657ca04ee89cb22fab24c069e9d740a6a281386933bfde5**

Documento generado en 11/10/2023 05:01:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>